

**MINISTERIO DE CULTURAS
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO**

REFERENCIA.- “Seguimiento a la implantación de la recomendaciones emergentes del informe de Auditoría N° UAI – 07/2010” ejecutada en cumplimiento al Programa Anual de la Unidad.

INFORME .- INFORME N° UAI – S-01/2012

OBJETIVO.- El objetivo principal de la auditoría es verificar la implantación y cumplimiento de las 5 recomendaciones efectuadas en el informe mencionado en el párrafo anterior.

RESULTADOS: La Unidad de Auditoría Interna emitió el informe de auditoría N° UAI-07/2010 el 30 de diciembre de 2010, en el cual se establece que de las 5 recomendaciones emitidas, se tiene las siguientes consideraciones:

Como resultado de la evaluación efectuada, determinamos lo siguiente:

2.1 Falta de correlatividad en documentos relacionados a almacenes.

Seguimiento, Recomendación Parcialmente implantada.

2.2 Falta de firmas en los diferentes documentos.

Seguimiento, Recomendación parcialmente implantada.

2.3 Ítems observados en inventario físico de almacenes.

Seguimiento, Recomendación implantada.

2.4 Bienes en desuso en custodia de almacenes.

Seguimiento, Recomendación implantada.

2.5 Solicitud de materiales autorizados por Personal Pasivo.

Seguimiento, Recomendación implantada.



RESUMEN

- Recomendación cumplida 3
- Recomendación parcialmente cumplida 2



Lic. Aud. María Ángela Pardo A.
JEFA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE CULTURAS
Registro - CAULP 2333

La Paz 09 de mayo de 2012